



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
DE FOMENTO ECONÓMICO.  
PRESENTES .-**

Por acuerdo del Diputado Enrique Martínez y Morales, Coordinador de la Comisión de Fomento Agropecuario, me permito comunicar a Usted, que la reunión de trabajo programada el día viernes 15 de julio del actual, a partir de las 13:00 horas, se llevará a cabo en una fecha diferente.

Al confirmarle lo anterior, se le informa que dicha comisión se reunirá el día sábado 16 de julio del presente año, a partir de las 13:00 horas, en la Sala de Juntas "Plan de Guadalupe" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

**A T E N T A M E N T E.**  
**SALTILLO, COAHUILA, A 11 DE JULIO DE 2011.**  
**EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Orden del día  
Comisión de Fomento Económico  
22 de Junio del 2011.  
13:00 Hrs.

Sala "Plan de Guadalupe"  
H. Congreso del Estado de Coahuila

1.- Lista de asistencia de quienes participan en la presente reunión de la Comisión de Fomento Económico.

2.- Declaración de quórum legal para celebrar la presente reunión.

3.- Lectura y discusión de una Proposición con Punto De Acuerdo turnada a esta Comisión de Fomento Económico en relación a la promoción que el Director del Banco de México hizo de su persona para dirigir al fondo monetario internacional.

4.- Lectura y discusión de una Proposición con Punto de Acuerdo turnada a esta Comisión de Fomento Económico con relación a cambios en el Programa de Apoyo a la Industria Molinera de Nixtamal (PROMASA).

5.- Asuntos Generales.

6.- Clausura de la reunión.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO DE LA  
LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, DEL DÍA 16 DEL MES DE JULIO DEL AÑO  
2011.

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 13:00 horas del día 16 de Julio del 2011, la Comisión de Fomento Económico celebró una reunión de trabajo en la Sala "Plan de Guadalupe" de este H. Congreso del Estado, con la asistencia de sus integrantes: Dip. Enrique Martínez y Morales, Dip. Salomón Juan Marcos Issa, Dip. Jesús Mario Flores Garza, Dip. Carlos Ulises Orta Canales, y la Dip. Verónica Boreque Martínez González.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

**Orden del día:**

- 1.- Lista de asistencia de la diputada y diputados integrantes de la Comisión de Fomento Económico.
- 2.- Declaración de quórum legal para celebrar la presente reunión.
- 3.- Lectura y discusión de una Proposición con Punto De Acuerdo turnada a esta Comisión de Fomento Económico en relación a la promoción que el Director del Banco de México hizo de su persona para dirigir al fondo monetario internacional.
- 4.- Lectura y discusión de una Proposición con Punto de Acuerdo turnada a esta Comisión de Fomento Económico con relación a cambios en el Programa de Apoyo a la Industria Molinera de Nixtamal (PROMASA).
- 5.- Asuntos Generales.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



6.- Clausura de la reunión.

Una vez dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad con 5 votos a favor.

Enseguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, habiéndose desarrollado la reunión de esta Comisión de la siguiente manera:

**Asuntos Tratados:**

**PRIMERO.-** El Dip. Enrique Martínez y Morales, en su carácter de Coordinador de esta Comisión de Fomento Económico, hizo del conocimiento de los integrantes de la misma, que en sesión celebrada con fecha 03 de Junio del presente año 2011, la Diputación Permanente del Congreso del Estado turnó una Proposición con Punto de Acuerdo presentada por la Dip. Jessica Luz Agüero Martínez en relación a la promoción que el Director del Banco de México hizo de su persona para dirigir al fondo monetario internacional. Dicha Proposición con Punto de Acuerdo es la siguiente:

*“ÚNICO.- Se solicita al C. Agustín Guillermo Carstens Carstens, actual Director del Banco de México, que explique a la brevedad el origen de los recursos que ha utilizado para promover su interés de dirigir al Fondo Monetario Internacional.”*

Al respecto, los integrantes de esta Comisión comentaron que con fecha 28 de Junio del presente año 2011 se eligió a Christine Lagarde como Directora Gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), según el Comunicado de Prensa No. 11/259 (S) publicado en la página de internet de dicha institución.

Así mismo, quienes integran esta Comisión hicieron notar que existen otras vías para obtener la información que se solicita en dicha Proposición con Punto de Acuerdo, por ejemplo a través del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), tal como se desprende del Artículo 33 de la Ley Federal de Transparencia y



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Acceso a la Información Pública Gubernamental, en el cual se habla de la función del Instituto.

Son de citarse también los Artículos 1° y 4° fracción I del ordenamiento legal en cuestión, toda vez que hacen alusión a la finalidad de dicha Ley para garantizar el acceso de toda persona a la información en posesión de los Poderes de la Unión, los órganos constitucionales autónomos o con autonomía legal, y cualquier otra entidad federal.

Siendo pues que el proceso de selección del Director Gerente del FMI ha finalizado y que existen otros medios para acceder a la información que se pretende obtener a través de la Proposición con Punto de Acuerdo planteada, los diputados integrantes de esta Comisión de Fomento Económico tomaron por unanimidad la decisión de desechar dicha Proposición con Punto de Acuerdo.

**SEGUNDO.-** Dando continuidad al orden del día planteado, El Dip. Enrique Martínez y Morales hizo referencia a la Proposición con Punto de Acuerdo presentada por el Diputado Francisco Tobías Hernández con relación a cambios en el Programa de Apoyo a la Industria Molinera de Nixtamal (PROMASA), en sesión de la Diputación Permanente celebrada en fecha 14 de Junio del presente año 2011.

En cuanto a este asunto, los diputados que integran esta Comisión discutieron dicha Proposición con Punto de Acuerdo así como la exposición de motivos de la misma, y al respecto firmaron y aprobaron por unanimidad el Acuerdo que se anexa a la presente Minuta para su debida constancia.

Al no haber más asuntos que tratar y encontrándose conformes a lo anterior los presentes en esta Comisión de Fomento Económico, y siendo las 14:30 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

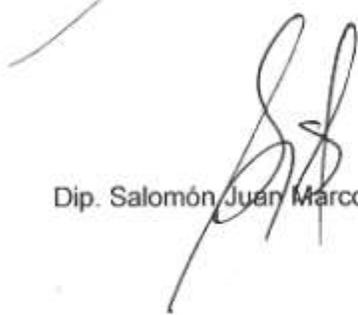


**SALTILLO, COAHUILA, A 16 DE JULIO DE 2011.  
POR LA COMISION DE FOMENTO ECONÓMICO**

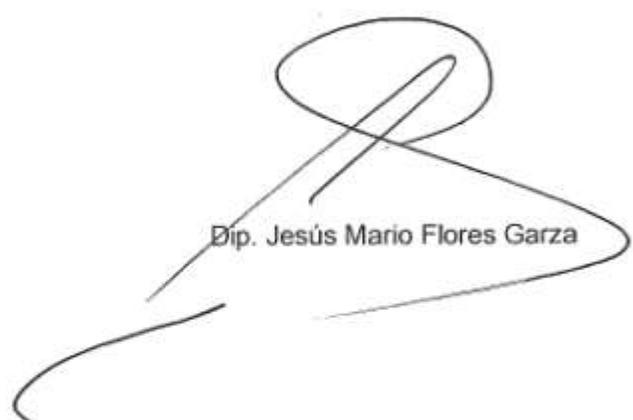


Dip. Enrique Martínez y Morales.

Dip. Verónica Boreque Martínez González.



Dip. Salomón Juan Marcos Issa.



Dip. Jesús Mario Flores Garza



Dip. Carlos Ulises Orta Canales.

Esta hoja corresponde a la minuta de la Reunión del día 16 de julio del 2011, llevada a cabo en la sala Plan de Guadalupe del H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, en Saltillo, Coahuila, a las 13:00 hrs. en la fecha referida.

16 de Julio de 2011

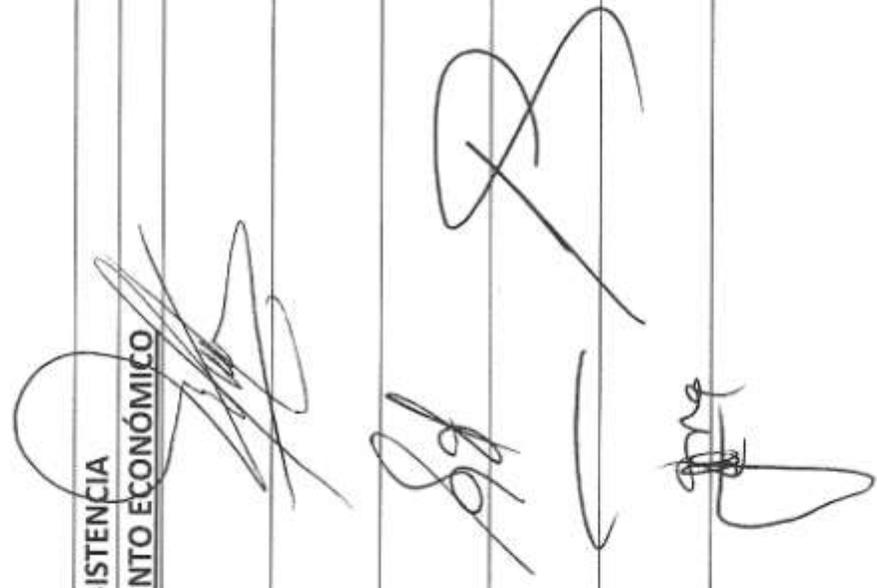
13:00 hrs.

Sala "Plan de Guadalupe"

H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza

Saltillo, Coahuila.

**LISTA DE ASISTENCIA**  
**COMISION DE FOMENTO ECONOMICO**



Dip. Enrique Martínez y Morales

Dip. Verónica Boreque Martínez González.

Dip. Salomón Juan Marcos Issa.

Dip. Jesús Mario Flores Garza.

Dip. Carlos Ulises Orta Canales.